

AVISO DE SALA VIRTUAL EXTRAORDINARIA N.º 5

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el día diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELAS DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202300163 00	Coninsa Ramón H. S.A.	Juzgado 21 Civil del Circuito de Descongestión de Bogotá D.C. y otro	
2.	110012203000202300169 00	María del Carmen Laverde Peña	Juzgado 31 Civil del Circuito de Bogotá D.C. y otro	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Firmado Por:

Manuel Alfonso Zamudio Mora
Magistrado
Sala 005 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a0a8ed90231bcb4a4ea477e550436f9eff5c051ed5a59f1f7f7b09fb310048b**

Documento generado en 09/02/2023 07:18:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>